

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

GLORIA Á ALICANTE.

Poseídos de verdadera satisfacción, nos apresuramos á reproducir al frente de nuestro periódico la siguiente Real orden que se recibió ayer en el Gobierno civil de esta provincia, y que fué comunicada inmediatamente al señor Alcalde de esta Ciudad:

«El Excmo. señor Ministro de la Gobernacion, con fecha 7 del actual, me dice lo siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido expedir el siguiente Real decreto:—Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio á la Ciudad de Alicante por sus ilustres antecedentes y por su acreditada y constante adhesion á la Monarquía Constitucional, Vengo en concederle el dictado de *Ciudad Heróica*. Dado en Palacio á 7 de Junio de 1881.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernacion, Venancio Gonzalez.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el de la Corporacion Municipal y demás efectos.

Lo que me apresuro á transcribir á V. S. para su conocimiento y el de esa ilustre Corporacion, felicitando con íntimo placer á la misma y al noble pueblo que representa por haber merecido de S. M. distincion tan honrosa como justa.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 9 de Junio de 1881.—Manuel Somoza.—Señor Alcalde de esta capital.»

A fuer de Alicantinos que amamos las glorias de esta Ciudad, porque en ellas se reflejan su preclaro origen, las virtudes de sus hijos, los hechos de armas que han realizado, los laureles que alcanzaron en cien jornadas de pavoroso recuerdo y los sacrificios que hicieron por defender la Religion, el trono, el orden y la libertad, nosotros elevamos al Monarca de España el homenaje de nuestra gratitud, por la benevolencia con que ha acogido la súplica de nuestro Ayuntamiento, otorgándole la gracia á que se refiere la preinserta Real orden, y que impetró á S. M. la Comision Municipal que fué á Madrid para representarnos en las fiestas del Centenario de Calderon de la Barca.

Alicante, que por sus servicios al trono y á la libertad contra la tirania, está enaltecida con un glorioso blason, añade hoy á los títulos de *Muy Ilustre y Siempre Fiel* el de CIUDAD HERÓICA; timbre de honor que no tienen todas las grandes poblaciones de España, porque pocos los Reyes en concederlo, está reservado para premiar las grandes acciones é inmortalizar á los pueblos que se hacen dignos de merced tan codiciada.

Nosotros, que comprendemos la valía de esta gracia para la importancia y renombre de Alicante y para la gloria de su historia, expresamos nuestro reconocimiento al Monarca que la ha otorgado, y al Gobierno

no que la apoyó, felicitamos al pueblo por la distincion á que se hizo acreedor, enviamos nuestros plácemes á los dignos Concejales que la gestionaron cerca del Rey, y saludamos al Ayuntamiento porque vé satisfechos sus deseos y coronados con una ejecutoria de honor los merecimientos de nuestros ilustres antepasados.

No importa que plumas estraviadas por el delirio de las pasiones políticas amenaguen la importancia de la merced que pidió el Ayuntamiento y acaba de conceder el Rey, ni que periódicos que debieran ser amigos del lustre de Alicante perturben la opinion pública con críticas injustas porque se pidió aquella. Los hombres de rectas intenciones sabrán juzgar estos extravios, y, lamentando los móviles que los impulsan, apartarán la vista de aquellas publicaciones para venir á formar parte de la inmensa mayoría del pueblo de Alicante que se vé colmada de satisfaccion porque el título de CIUDAD HERÓICA que acaba de conceder el Monarca, es un monumento que hará perdurable las proezas Alicantinas y dirá á los hombres del presente y del porvenir, que se inspiren en él para ser resignados en las desgracias, fuertes para vencer á los enemigos de la pátria y héroes hasta sacrificar la vida en la defensa de sus creencias religiosas, de la honra nacional, de la integridad de España y del respeto á las instituciones, que fué el lema sacrosanto que alentó á nuestros mayores para alcanzar los laureles que coronaron sus frentes y que acaban de ser glorificados por la régia munificencia de nuestro Augusto Soberano.

DISCURSO

leído ante la real Academia de ciencias morales y políticas en su recepcion pública, por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el domingo 5 de junio de 1881.

Señores: Si ocupó tarde este puesto, no carece de disculpa mi falta. Pedia la gratitud tributo, si desigual, no del todo desproporcionado á ella, y para disponerlo me han faltado tiempo y sosiego hasta ahora. Los notorios merecimientos del Sr. Arrazola, mi ilustre antecesor, y la asidua cooperacion que por tanto tiempo prestó á la Academia en sus trabajos, todavía han hecho más reparable el favor y la demora, acrecentando con mis obligaciones el deseo de cumplirlas; pero la más sincera voluntad no ha bastado á sustraerme al imperio avasallador de las circunstancias. Años y años han trascurrido así, dándos ocasion de ser, no ya indulgentes, sino indulgentísimos, y solo debo hoy pensar en satisfacer solicito tamaña deuda.

Apresuradamente, pues, quiero presentaros algunas consideraciones sobre asunto que por sí propio despierte vuestra atencion, y no sé si

yerro al tomar esta pregunta por tema: ¿Las últimas hipótesis de las ciencias naturales, dán más firmes fundamentos á la sociología que las creencias, aun miradas tambien como hipótesis, en que los estudios sociológicos se han solidado basar hasta ahora?

Al renovar, tras larga ausencia, el tratado de los libros, parece como que ellos mismos me hacen la pregunta, y es esta ocasion propicia para no dilatar la respuesta. Voy á darla, por tanto sino con la extension debida, con toda la que podais consentirme. Que si por deberes ineludibles, más que por propia eleccion, he consagrado la flor de mis años á los penosos trabajos de la vida pública, antes que no al cultivo de las ciencias, nunca he renunciado, con todo, al honrado empeño de concordar mis actos con mis convicciones, ó sea á ajustar mi voluntad á mi razon, en el orden práctico de las cosas. De ello he dado, en tiempos diversos, inequívocas pruebas. Cuanto sea el vigor que para luchar adquiriera así el ánimo, yá que lucha es el vivir, y sobre todo el vivir político, no hay que encarecerlo que de por sí se encarece. Mas es claro que este apetecible concierto entre el pensamiento y las obras, requiere atencion constante á los principios, y á los debates que por ellos incessantemente se promueven, á fin de juzgar con conocimiento de causa en todo tiempo si deben ser mantenidos, modificados ó abandonados, en virtud de los adelantamientos del saber científico. Ni basta á tal intento el examen de las nuevas cuestiones, que tanto, y más necesario suele ser el de las yá discutidas y resueltas, contemplándolas de vez en cuando á diferente luz, para observar si permanecen ó no íntegras las bases de la anterior conviccion. Por eso repetiré aquí no pocas cosas que yá he dicho otras veces.

Más yá que de sociología he de tratar, conviene que exponga el concepto bajo el cual consideraré esta ciencia. Bien que censurada por el inglés Spencer, y aun calificada de *barbarismo* por otro de los principales positivistas, lo cierto es que, desde que en su tecnicismo introdujo Augusto Comte, tras de lo sociológico, la sociología, constantemente se ha ido extendiendo esta palabra por las escuelas, y en el uso comun, hasta dar nombre á una como ciencia madre, que contiene los cardinales principios de cuantas cultivais aquí con el título de morales y políticas. Oid, por ejemplo, cómo define ó describe la sociología el italiano Pedro Siciliani, uno de sus últimos maestros. «Ella es, dice, la protesta de la filosofía científica contra toda forma de *apriorismo* y de *ortodoxismo*; protesta contra las teorías que dán á la sociedad humana un origen divino, ó la derivan de una necesidad dialéctica cualquiera; protesta contra la narracion bíblica, que ha mantenido por tantos siglos en el mundo la idea *geocéntrica* (ó sea el verdadero error de suponer que el centro y razon del Cosmos esté en nuestro planeta) y la *antropocéntrica* (ó sea la afirmacion para mí certísima de que el hombre es el fin, y cosa aparte en su esencia del Cosmos;) protesta contra la Providencia divina; protesta contra la division de la sociedad en trabajadores y holgazanes, contra el capital ocioso, contra el trabajo

incesante y privado de su legítima recompensa.» (1) Por donde se vé, que desde la Teodicea hasta la *Economía política*, pasando por la metafísica, la moral y el derecho natural, todo el sustancial contenido de las ciencias morales y políticas, se hace con efecto caudal propio de la sociología. No siendo peculiar mio este concepto, sino madurado fruto de la sabiduría contemporánea, ni me toca justificarlo ni censurarlo. Lo que pretendo, es valerme de él para concretar mejor los problemas áridos que mi tema encierra.

De todos modos, señores, los objetos directos de la sociología son, como no pueden menos de ser, el hombre en sí y el estado de sociedad en que vive. Todas las cuestiones sociológicas se reducen, pues, á estas dos fundamentalmente: ¿Qué cosa es el hombre? ¿Qué cosa la sociedad? De su resolución depende el sucesivo y total desenvolvimiento de la sociología. Al hombre se refiere, sin duda, la protesta que formula en ella el filosofismo científico contra el *apriorismo* y el *ortodoxismo*, ó lo que es igual, contra la razón en su propio sentido, y la fé; á la sociedad, la protesta contra el providencial origen del estado de asociación en que viven los hombres, contra la revelación, ó sea toda religión, y contra el régimen económico vigente. Dada la presente anarquía filosófica, no cabe oponer á tales protestas verdaderas que, por unánime consentimiento admitidas, desde luego las hagan vanas. Por fortuna, tampoco es indispensable la exposición de un nuevo sistema para destruir, por medio de la crítica, según intento, las injustas pretensiones de los sociólogos modernos. Ni siquiera es preciso presentar bajo todas sus fases la lucha indudablemente eterna del espiritualismo con el materialismo: lucha en que alternan los triunfos y los reveses, ya duraderos, ya efímeros. Basta defender contra los ambiciosos propósitos de algunos naturalistas en nuestros días, contra el exclusivismo de sus peculiares métodos, contra sus negaciones de toda filosofía, de toda ciencia primera, de toda noción que no provenga solo de los sentidos y la observación empírica, los tradicionales principios de las ciencias morales y políticas, guardando con amor y entereza cuanto se ha tenido hasta aquí por cierto, mientras no haya otras verdades demostradas.

Tenían, no há mucho, dichas ciencias un fondo común de principios. Y no obstante el sensualismo, el panteísmo, y hasta el puro materialismo, que más ó menos claramente han solido informar los varios y sucesivos sistemas de filosofía, los fundamentos sociales habían permanecido hasta ahora casi intactos. Si no absolutamente todos, la inmensa mayoría de los pensadores partían en esto siempre de la existencia de un elemento superior de vida, llamado razón, subjetivamente dado en el espíritu, como cosa propia y exclusiva del hombre; diferente de lo inorgánico, de lo vegetal, y aun de lo meramente instintivo: partían de que la moralidad se dá al igual que la razón en el espíritu, pero como reflejo de la ley moral; realidad objetiva, trascendente, absoluta, que no podía ser obra de nadie; sino de Dios: partían de que la unión, cada día más íntima y real, de Dios y el hombre, en el espacio y el tiempo, constituye el progreso; idea casi reciente, aunque influya cual ninguna un siglo há en la agitada existencia de hombres y pueblos. Sobre tales convicciones racionales, por el sentimiento elevadas á creencias, descansaba y descansa aun realmente, la civilización. De repente, y según acabais de oír, alza la sociología su voz tonante, negándolo todo á un tiempo, de mediado el siglo acá especialmente, y cada día osa más y más se sobrepone á lo pasado, alardeando de constituir sobre fundamentos opuestos á los antiguos, la humanidad del porvenir. ¿No es, señores esa doctrina orgullosa, que, á modo de nueva propietaria, se nos entra por las puertas, quien debiera exhibir tí-

tu'es irrefutables en su demanda, aunque no fuera más que por el beneficio de la posesión larguísima que ampara las antiguas máximas? Sí, por cierto, y mi respuesta á la pregunta que dá tema á este discurso, se reducirá principalmente á examinar la legitimidad de los títulos con que la moderna sociología despoja al linaje humano de ideas y creencias que no solo son bienes de verdad, sino los más preciosos de los bienes.

I.

En días menos confusos que los presentes dijo el insigne historiador y filósofo D. Francisco Manuel del Melo estas clarísimas y hermosas palabras: Las obras del amor y las de la razón abrazan diversa naturaleza. Madre la razón del conocimiento, halló el sér de las cosas (1).» Hoy no pueden ellas pasar sin comentario, porque, á la verdad, señores, ¿se dice ya algo evidente al decir el sér? ¿Se afirma una cosa incontestada cuando se afirma la razón? Y sin embargo, conviene hasta donde quepa determinar lo que el sér es y lo que es la razón; porque la razón en el sér constituye precisamente al hombre, este el primero de los dos peculiares objetos de la sociología. Toda una grande obra de filosofía sería necesaria para exponer y dilucidar tales conceptos; de modo que, aun aspirando á mucho ménos, tendré en esto más que detenerme que en otro punto alguno. Y gracias que muchas de las cosas que he de exponer, aunque convenientes á la claridad del razonamiento, para ninguno de vosotros son nuevas.

Nadie, por ejemplo, ignora que con diferentes nombres, y aun sin propio nombre, ya más franca, ya más disimuladamente, es el materialismo la doctrina que informa lo que por antonomasia se llama hoy ciencia, con lo que se limita ésta, por tanto, al solo conocimiento que la observación y la inducción dán de las cosas. El nombre que, concebida de tal modo, suele hoy dársele, es el de ciencia físico-química; pero yo tengo para mí que más exacto sería ya el comprender todo humano conocimiento en la mecánica, aunque extendida á esferas que nunca fueron de su incumbencia. Para los materialistas, según es sabido, no se deriva el universo de un principio superior, providente y libre, ni, en opinión de los más, procede siquiera de un concreto elemento cósmico. Subsiste, en verdad, el concepto materialista de la sustancia, considerada como único contenida y causa única de todo lo que existe, inmutable en sí, cuanto varía en sus accidentes, la cual, sin principio ni fin, engendra incesantemente las cosas por medio de la actividad de innumerables átomos, dotados de la capacidad interior que exigen sus respectivas acciones, y de la de agruparse en el número que cada acción pide. Que vale tanto como decir que el universo es un sér vivo, perpetuamente renovado por sus causas inherentes, donde se suceden mundos á mundos por infinita serie de evoluciones, en que la eternidad latente de la sustancia sucesivamente se vá manifestando, ya por medio del pasajero fenómeno ó del sér efímero que dura un día, ya por medio de los astros que duran millones de siglos (2). Más para muchos fuera demasiado crear en la realidad de la sustancia y su-llen tenerla por una mera palabra, inútil aun como hipótesis, para dar unidad y consistencia al Yo humano, y todavía más inútil para ligar ó fijar los accidentes de las cosas; concepto nominalista, en suma, que encierra los aparentes fenómenos de la única verdad sensible á que se dá crédito, la fuerza.

(Se continuará.)

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro querido amigo el consecuente liberal, ilustradísimo letrado y digno secretario que fué de la Excm. Diputación de esta provincia, D. Juan Bautista Escrig, ocurri-

(1) *El Mayor Pequeño*. Vida y muerte del serafín humano Francisco de Asís. Lisboa, 1650. Pág. 215.

(2) Está este aspecto del materialismo contemporáneo bien expuesto en el novísimo libro intitulado *La substance, Essai de Philosophie rationnelle*, por Mr. Roisel. Paris, 1881.

do en Villajoyosa el 8 del actual, á consecuencia de un ataque fulminante de apoplejía. Los muchos y dilatados servicios prestados por el Sr. Escrig en la Administración y en el Foro y sus estimables prendas personales, le habían hecho adquirir generales simpatías en esta provincia; por lo que su muerte ha sido justamente sentida por sus numerosos amigos, entre los cuales deja un vacío de difícil reemplazo.

Nosotros que nos honrábamos con la sincera y antigua amistad del finado, enviamos un sentido pésame á su apreciable familia, á la que deseamos toda la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

La muerte acaba de arrebatarnos á otro amigo: ayer falleció el Sr. D. José Carlos Bellido. Perturbados por esta sensible pérdida, no podemos coordinar las ideas porque, apenado el espíritu, solo nos permite en estos supremos momentos llorar al amigo y rogar á Dios por su eterno descanso.....

Mañana nos ocuparemos de aquel inesperado fallecimiento que ha producido una honda pena en todos nuestros conciudadanos.

Nombramientos y cesantías.

D. Francisco Molina Ivars, licenciado del ejército, ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Cocentaina á Benimantell, Catamarrup, Benillup, Almuñina, Margarida y Planes, en reemplazo de Vicente Gonzalez Agulló que servía dicha plaza.

Ha sido nombrado para igual destino de Cocentaina á Benifallim y Penagaila, el licenciado del ejército D. José Cortés, en sustitución de José Roig Agulló.

D. Ramon Reig, licenciado también del ejército, ha sido nombrado para idéntica plaza de Cocentaina á la Alquería de Aznar, Alcocer de Planes, Beniarres, Cela de Nunez, Gayanes y Lorcha, que servía Miguel Genaro de San Hipólito.

Así mismo ha sido nombrado para igual plaza de Cocentaina á Balones, Benimasot, Gorga, Millena y Tollos, D. Vicente Palacio, licenciado del ejército, habiendo sido declarado cesante D. Francisco Sanz Perez.

Ha sido nombrado portero de entrada de esta aduana, D. Pedro Iborra, trasladando á Port-Bou, á D. Vicente Ribes que actualmente desempeña dicho destino.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

La siguiente noticia es de *El Liberal*:

«Según nuestras noticias, el Gobierno se ha ocupado de la cuestión del juego, y después de haber examinado detenidamente los artículos del Código en virtud de los cuales se prohíben los juegos de suerte, envite y azar, es su opinión que pueden ser permitidos los que se juegan en las sociedades de recreo, quedando en su consecuencia comprendidos en la prohibición el monte y la ruleta. Pero como el Gobierno no es el encargado de interpretar los artículos del Código, los tribunales de justicia conservan su iniciativa y toda su libertad para obrar con arreglo á sus facultades y atribuciones.»

Resulta que el Gobierno, por mera curiosidad, estudia la cuestión del juego, puesto que el criterio que há de prevalecer es el de los tribunales de justicia.

El Sr. Alonso Martinez ha contagiado á sus compañeros hasta el punto de convertir el Consejo de Ministros en una reunión de estudiantes.

Para *La Iberia* no son más que fuegos fatuos los relámpagos que notamos en el horizonte político.

Tiene razón el colega; que tanto monta decir fuegos fusionistas como fuegos fatuos.

El Liberal dice que el partido conservador es un petardo.

Hace mal el colega nombrando la cuerda en casa del ahorcado. Porque el gran petardo es el que dá *El Liberal* á sus

(1) Pietro Sicilliani. *Socialismo, darwinismo é sociología moderna*. Bologna, 1879.—*Un barbarismo cómodo. Preludio al curso de sociología teórica*, 1878-79.

critores, que creen leer un periódico de oposicion.

Es posible que todavía haya algunas personas sobrado cándidas para suponer que el Gobierno no arregla, antes de que lo haga el cuerpo electoral, la futura representación del país.

Por si algunas hay, lean las siguientes líneas de *El Correo*, periódico ministerial:

«Arreglada la candidatura para la provincia de Badajoz, anoche salió para encargarse de nuevo del mando de dicha provincia, D. Joaquín Baeza.»

Arreglada... ¿Se van enterando los electores?

Leemos en un colega:

«Anoche, á las nueve, se suicidó en su propio domicilio, calle de San Bartolomé, núm. 21, un sujeto llamado Francisco Ballester, que servía de mozo en la casa de juego del café Imperial.»

Suponemos que en la casa de juego del café Imperial no se jugará al monte ni á la ruleta, únicos que serán prohibidos, según dijo *El Correo*.

No sabemos en qué periódico hemos leído, aunque pudo ser en *La razón de la sinrazón*, que el Sr. Pi y Margall ha dicho que á pesar de la autonomía y de las libertades sinalagnáticas, si las Provincias Vascongadas querían la unidad religiosa y las demás provincias la libertad de conciencia, el Gobierno federal no permitiría la unidad religiosa.

¡Viva la libertad de conciencia! Los pactistas defienden la libertad religiosa, pero prometen imponerse á los que no piensen como ellos.

¿Gali-me-entiende-usted-Matias?

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, y los Sraos. señores Duques de Montpensier, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Una Real orden disponiendo que los subdelegados de Sanidad puedan usar un distintivo en el ejercicio de las funciones de su cargo consistente en una medalla circular de oro de quince milímetros de diámetro con las armas de España en el anverso y el título del cargo en el reverso, que irá pendiente en el ojal del frac ó levita, de una cinta de color amarillo, morado, ó amarillo con lista negra en ambos lados según corresponda á la profesion de medicina, farmacia ó veterinaria, cuyo coste será por cuenta de los interesados.

La continuacion de la Ley de enjuiciamiento civil desde el número 1899, del título IV, y hasta el número 1921, inclusive del título V.

Un edicto publicando la relacion de las operaciones facultativas que se practicaron en el distrito de minas, en los periodos que se marcan para que puedan enterarse los interesados, toda vez que no existen ni tienen representantes en esta Ciudad.

El estado del movimiento de poblacion, de las cuatro principales Ciudades de la provincia en la primera semana del mes actual.

Un anuncio del ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia señalando de plazo hasta el día 20 del mes actual, para la presentacion de solicitudes con los requisitos que se designan para optar á las cinco plazas de vigilantes temporeros de incendios para los montes públicos retribuidos con el jornal de dos pesetas cincuenta céntimos cada día, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Otro de la Administracion económica de esta provincia, fijando el día 18 del corriente mes á las once de su mañana, para la subasta de los géneros que procedentes de aprehension y abandono que espresa, y divide en dos lotes.

Otro del Administrador de la Aduana, noticiando hallarse depositado en ella un balote de esparto, que procedente de Marsella, fué conducido á este puerto por el vapor *Segovia*, á fin de que pueda reclamarlo su dueño en el plazo de veinte días.

Un edicto del Alcalde de Nucfa, señalando ocho días de plazo para el examen del apéndice de amillaramiento del ejercicio económico 1881-82.

Otro del Alcalde de Forná, en el mismo objeto respecto al repartimiento de la contribucion territorial del espresado ejercicio.

Otro del Alcalde de San Fulgencio con el indicado fin é igual plazo.

Otro en idéntico sentido y plazo, referente á la matrícula de subsidio industrial y de comercio.

Otro del Alcalde de Santapola, en el mismo concepto y plazo, respecto al reparto de la contribucion territorial.

Otro del Alcalde de Benimeli, en igual sentido.

Otro del Alcalde de Sanet y Negrals, con relacion al mismo objeto.

Otro del Alcalde de Benasau, con el espresado fin.

Otro del Alcalde de Villena, señalando el referido plazo con el mismo objeto, referente á la matrícula industrial y de comercio.

Un edicto de la secretaria de la Audiencia del distrito de Valencia, publicando las vacantes de las notarias de Montau, Santapola, Alcalá de Chisbert y Onteniente, que se proveerán por oposicion.

Un edicto del Juzgado de primera instancia de este partido, señalando ocho días de término para la entrega de los billetes de banco, importantes tres mil pesetas, que llevaba en el bolsillo D. Antonio García Monllor, por cuya sustraccion ó pérdida se sigue causa criminal en el mismo.

Y una requisitoria del Juzgado de primera instancia de Tarrasa, llamando á Francisco Sanchez y Sanchez, natural de Elche, cuyo paradero se ignora, procesado en causa sobre similitud de nombre y nacionalidad, contra Pedro Chamonlaud, á fin de que se presente á declarar en la misma en el término de diez días.

NOTICIAS GENERALES.

EXTERIOR.

Roma 7.—Esta mañana ha recibido el Papa en audiencia solemne á los peregrinos catalanes, que presididos por el obispo de Barcelona han venido á esta capital.

Con este motivo Su Santidad ha pronunciado un discurso que se publicará mañana más extenso.

Comenzó Su Santidad, diciendo, que de algun tiempo acá se observa un gran movimiento entre los pueblos católicos hacia el centro del catolicismo, demostrando la grande unidad de la Iglesia, que sobre todo en los tiempos turbulentos que corremos, es el faro luminoso que señala el puerto de seguridad.

Recordó que desde los primeros siglos de la Iglesia, la fé y sus bienhechoras enseñanzas fueron llevadas á España por los cuidados de la Santa Sede apostólica, á pesar de los esfuerzos de la heregía arriana.

Añade, que estos beneficios fueron conservados por los papas Pelagio y San Gregorio el Grande, secundados por San Leandro, otros obispos españoles y por los reyes de la católica España.

Encomió grandemente los ejemplos de fé y de piedad dada en 1880 por los peregrinos aragoneses y catalanes, en los santuarios del Pilar y Monserrat.

Manifestó su agradecimiento por la espléndida acogida de que fué objeto el nuncio apostólico en Madrid, al tomar parte en dichas peregrinaciones.

Exhortó á los españoles á que conserven la fé y la piedad y á permanecer unidos para defensa de la sociedad y de la familia, contribuyendo así al verdadero esplendor y á la prosperidad de España.

Asistían á esta audiencia 16 cardenales y muchos prelados.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, seis nacimientos, y dos defunciones.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde. Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Laud M. O. de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja con sal.

Vapor Pinzon, c. Baldó, de Tarragona, con nieve y avellanas.

Laud María Antonia, p. Hernandez, de Mazarron, con pescado fresco.

Brik. bark. norruogo. Carolina, c. Brun, de Oporto, con madera.

Berg. gol. portugués Valladanes, c. Martinez, de Sevilla, con trigo.

Laud Encarnacion, p. Simon, de Valencia, con grano.

DESPACHADOS.

Goleta francesa Esperance, c. Jover, para Port-Vendres, con vino.

Vapor Pinzon, c. Baldó, para Liverpool, con efectos.

Balandra Sultana, c. Ros, para Philippeville, con vino.

Bateo francés, Emir, c. Ambresino, para Nemours, con efectos.

Vapor Alcira, c. Sentí, para Marsella, con efectos.

Berg. gol. Alix, c. Antoní, para Certe, con vino.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Margarita.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernabé.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor. Por la tarde continúa el novenario de San Antonio de Pádua.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 9 de Junio de 1881.

Barómetro	759,90
Termómetro	23,0
Viento	N. O. Viento.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	27,2
Id. mínima durante la noche	12,6
Irradiacion nocturna	>>
Evaporacion en milímetros	5,27

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 42 palmos.

Pared descubierta, 75 id.

De cieno, 79 id.

Entra media hila.

Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Junio de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Compañía dirigida por Mr. Fillis.

Esta noche variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por los más aplaudidos artistas de la compañía.

Presios los de costumbre.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

Farmacia Mas Font.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que esta compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuánto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcalino-gaseosa de Bussang el rufo-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sódica y calcica de Au Bonnes, bicarbonatadas sódicas de Yichi tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, acidula de Puerto Llano, acidula-ferruginosa de Oressa, sulfatado sódica y magnésica de Hunyadi Janos, (purgante suave y eficaz,) de Colonia, medicinal y para el tocador odontálgicas de Bottot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethan, á base del clorato de potasa etc., etc.

Aparatos seltzogenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua del Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas las clases y sistemas conocidos, pezonerabiberon Bergesand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curación de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras o vesas ó embarazadas, de Cauchou tela y tejido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

2.000,000 de reales

á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania.)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 premio mayor de 1,250,000	1,250,000	24 premios de 50,000	1,200,000
1 premio de 750,000	750,000	5 » » 40,000	200,000
1 » » 500,000	500,000	3 » » 30,000	90,000
1 » » 375,000	375,000	54 » » 25,000	1,350,000
1 » » 250,000	250,000	5 » » 20,000	100,000
2 premios » 200,000	400,000	105 » » 15,000	1,575,000
3 » » 150,000	450,000	263 » » 10,000	2,630,000
4 » » 125,000	500,000	12 » » 7,500	90,000
2 » » 100,000	200,000	2 » » 6,000	12,000
12 » » 75,000	900,000	631 » » 5,000	3,155,000
1 premio » 60,000	60,000		etc. etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no recibimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre: Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestra relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior.

15 de Junio próximo.

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo

La casa expendedora principal del sorteo

ISENTHAL Y C.ª

HAMBURGO.

(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dijan.

OFICINA DE FARMACIA

DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiración cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no excederse de estas dóisis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parrenó, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, acornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-lout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, parasuas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreros de música, pelacas, carteras, portamonedas, cepillos, luls y sutapercha, portierres, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modulos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranje a. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limónada purgante de Citrato de Magnesia

DE BELLEDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indispensible preferencia. — Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y en ferminizos que sean. — Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 4 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones. —

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limónada de citrato de magnesia.

LILOS
de laringitis
y bronquitis
de los catarrros pal-
veja y otros, se curan con
el farmaceutico PIVO y VIVO
Lopez, de Murcia.
y 8 m.

Oficialmente fijados

COMENZARÁN

á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de reales

Indicacion de algunos de los 51,700 premios			
1 de 1,250,000	son	1,250,000	rs.
1 de 750,000	son	750,000	
1 de 500,000	son	500,000	
1 de 375,000	son	375,000	
1 de 250,000	son	250,000	
2 de 200,000	son	400,000	
3 de 150,000	son	450,000	
4 de 125,000	son	500,000	
2 de 100,000	son	200,000	rs.
12 de 75,000	son	900,000	
1 de 60,000	son	60,000	
24 de 50,000	son	1,200,000	
5 de 40,000	son	200,000	
3 de 30,000	son	90,000	
54 de 25,000	son	1,350,000	

En junto este sorteo contiene 51,700 premios con un importe de 46,620,400 R. s. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente. — El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y despues de cada extracción enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposición.

Sirvanse dirigir los encargos á

VALENTIN y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.